



## **CRISIS EN EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS**

Ante una nueva medida que deja a los Santafesinos sin el servicio de colectivos urbanos, pedimos a la Municipalidad de Santa Fe, en su carácter de Autoridad Concedente, que intervenga en la resolución del conflicto, a fin de evitar que los Santafesinos y las Santafesinas sumen un problema más a su vida diaria. También le pedimos al Concejo Municipal que agote las medidas necesarias para no permitir otro atropello a la ciudadanía Santafesina.

Es sabido que ante el retiro de los correspondientes Subsidios de parte del Gobierno Nacional todo se torna muy difícil para los trabajadores, que luchando por sus salarios no tienen otro recurso que el que les otorga la Constitución Nacional, pero tanto el Intendente como el Concejo Municipal son quienes deben hacer que el servicio no deje a pie a los usuarios del colectivo urbano.

El pueblo votó a este Gobierno Municipal y a los/las Concejales, que con plena mayoría están gobernando la Ciudad de Santa Fe, por lo cual no pueden ser meros espectadores, o relatores, de los problemas de los Santafesinos.

Exigimos una **URGENTE SOLUCIÓN** dentro del marco de la Ley y respetando los derechos de cada santafesino y santafesina.

Federación Santafesina de Entidades Vecinales